

THĒMIS-Revista de Derecho, tras 56 años de trayectoria en el mundo jurídico, se complace en presentar su nuevo número, dedicado a Competencia. Esta edición 78 trae consigo un arduo esfuerzo de los estudiantes detrás de THĒMIS-Revista de Derecho, quienes, siguiendo los pasos de nuestros antecesores, buscamos día a día llevar a la comunidad jurídica un producto de gran calidad académica.

Esta edición no es la excepción. Como cada entrega de THĒMIS-Revista de Derecho, buscamos cubrir temáticas actuales e innovadoras plasmadas de contenido elaborado por los más grandes exponentes de cada rama del derecho. Esta vez, fue el Derecho de la Competencia el elegido. Con motivo de la pandemia mundial del COVID-19 diversos temas relacionados con la competencia económica han generado debate entre los expertos, pasando, entre otras temáticas, desde el control de precios hasta el control de concentraciones empresariales, el cual ha traído consigo diversas innovaciones. Hoy, la Competencia económica, revoluciona e innova al Derecho.

Nuestro público lector tiene en sus manos un producto que se ha ido transformando con el pasar de los años, que esta vez busca abordar libre y leal competencia en sus brillosas y abundantes hojas. Así, nuestro leyente encontrará una serie de artículos que plasman en sus párrafos temas relacionados con el diseño institucional de las agencias de competencia, políticas de competencia en tiempos de COVID-19, libre competencia –acuerdos colusorios, abuso de posición de dominio–, control de concentraciones empresariales, la debatida figura de la excepción de empresa en crisis o *failing firm defense*, innovación, proceso competitivo y acceso al mercado.

Esta edición deja en sus páginas temas nunca antes tocados en nuestra trayectoria, que buscan generar debate y búsqueda de consensos. Sin duda, cada línea de estos ejemplares será de gran valor para nuestros fieles lectores e interesados en la competencia, más aún cuando nos encontramos en un tiempo de crisis económica mundial, producto de la pandemia que se vive como consecuencia del COVID-19.

Agradecemos a todos aquellos exponentes que colaboraron con sapiencia y dedicación en la elaboración de cada uno de los textos de esta ansiada edición. Gracias a nuestros coordinadores y asesores temáticos, sin quienes nuestra revista no sería una realidad, a cada uno de los miembros del Consejo Ejecutivo por su esfuerzo constante y a ustedes, queridos lectores, que nos acompañan en cada entrega y confían cada vez más en este grupo de estudiantes que brindan un pequeño aporte a la comunidad académica.

Orgullosos estamos de ver el crecimiento constante de nuestra amada THĒMIS-Revista de Derecho. Luego de 78 ediciones, podemos reafirmar el compromiso con nuestro quehacer. Los estudiantes detrás de THĒMIS-Revista de Derecho estamos seguros que nuestros sucesores seguirán dejando en alto nuestro lema: **Innovar es nuestra tradición.**

Lima, marzo de 2021

**EL CONSEJO EJECUTIVO**

